

EL PUEBLO VASCO

ABONO: TRIMESTRE,
CAPITAL, 4 PTS. FUERA
4,50. EXTRANJERO, 10
TELÉFONO. 18 ■ ■ ■

LOS CONSERVADORES EN EL PODER

EL SUCESO DEL DÍA

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

El Sr. Dato, en su discurso, dice que continuará considerando á Maura como jefe del partido.

Consejo de ministros

Hoy, como jueves, se ha celebrado en el Regio Alcázar, el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo, fué breve, con objeto de asistir

"Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritisimas cuyos convencimientos les permitirían, no sólo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en cooperación fervorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos; traería, irremisible y declarado, el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para consideradas. Me he preocupado no contraer semejantes responsabilidades.

"Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que retuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada, la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desenlace inminente de la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados á poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvencia de obligaciones tales no se cohonestan con el achaque crónico de desavenencias personales; tampoco con sùbita llamarada de puerilidad constitucional después de larga y complacida mansión fuera de las Cortes y aún fuera del más elemental respeto á la legalidad.—A. Maura.—Madrid, 26 de Octubre 913."

El general Miranda toma posesión

A las cuatro de la tarde ha tomado posesión del ministerio de Marina, el general Miranda.

Asistieron á este acto jefes y oficiales, más todo el alto personal del ministerio.

El ex ministro señor Gimeno, pronunció un discurso dando la bienvenida al nuevo ministro, enaltecido sus cualidades y abrazándole al final, como representación de la marina española.

El general Miranda pronunció un discurso breve, pero elocuente.

Agradeció las lisonjas del señor Gimeno



MARQUES DE LEMA
Ministro de Estado

el Monarca y los ministros al bautizo del infante Ataúlfo.

A la reunión ministerial que ha presidido el Rey, acudió el ministro de Marina, don Augusto Miranda.

Antes juró el cargo, tomándole el juramento el de Gracia y Justicia.

El encargado de dar referencia de lo tratado en el Consejo, fué el señor Sánchez Guerra.

Este nos manifestó á los periodistas, que el señor Dato había pronunciado ante el Rey un breve discurso digno de elogio por su concisión y por los tonos suaves con que fué pronunciado.

En él se ocupó el presidente del Consejo de política interior y exterior, dando cuenta al Rey de todo cuanto viene ocurriendo en Italia y Méjico.

De política interior se ocupó con preferencia el señor Dato de la actitud del señor Maura, jefe—dijo—indiscutible del partido conservador.

Dijo que si en un principio se había extrañado la actitud del señor Maura, luego pudo comprender las razones de delicadeza exquisita que don Antonio tuvo para salir de Madrid, sin conocer el resultado de la crisis para que no se le atribuyesen trabajos ó influencias que no quería hacer ni tener en estos momentos.

Se expresó en términos de elogio para el señor Maura, y dijo que las relaciones y afectos entre los diversos elementos componentes del gran partido conservador, no habían padecido nada, siendo tan cordiales y sinceras como siempre.

Habló, por último, de la situación económica y terminó dando cuenta al Rey de los recursos con que cuenta la Hacienda hasta fin de año.

Después del Consejo, el Rey firmó varios decretos.

La famosa nota

Se ha hecho pública la nota que el señor Maura entregó al Rey, al ser consultado por Su Majestad sobre la que tanto se ha fantaseado. Dice así la nota:

"Si la votación de ayer en el Senado determinase el advenimiento al Poder del partido conservador, se añadiría una grave ficción á la serie sistemática de ficciones con que se sustentaron los Ministerios de estos cuatro últimos años. Los estragos de su política (latentes todavía en no pequeña parte) se disimularían con una eventual reyerta intestina, perseverando en la política misma, para cuya restauración en el dominio, servirá de puente y auxiliar, durare lo que durare, el Gobierno conservador. No cabría mayor deservicio para la causa nacional á que el partido se debe, de que forma principalísima parte la Monarquía. Públicamente expliqué las razones para no compartir la responsabilidad moral de obra semejante.

"Encargarme del Gobierno, no podría significar sino prosecución de la política practicada desde 1907 hasta 1909, salva su adaptación á circunstancias y casos. Arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el discurso de estos años se han acumulado metódica y ostensiblemente con tal manera de gobernar, requiere apoyos proporcionados, y en cada tiempo y ocasión la expectativa de obtenerlos ha de ser apreciada en conciencia por quien acepta el Poder.

En EL PUEBLO VASCO del martes último, y bajo el título de "Un hombre ahorcado", dábamos cuenta de la siguiente noticia:

"En la calle Echaide, número 8, piso cuarto, izquierda, ocurrió ayer por la mañana, un triste y lamentable suceso.

El inquilino Cipriano Abregó, de treinta y un años, natural de Arróniz (Navarra), puso fin á su existencia colgándose de una viga con una cuerda atada al cuello.

Su esposa, Emilia Larumbe, de veinticuatro años, natural de Estella, no se dio cuenta del acto llevado á cabo por Abregó, hasta muy entrada la mañana de ayer, pues como el marido se encontraba sin ocupación, no corría prisa el hacerle levantar del lecho.

Al entrar en la habitación, encontróse con el cuadro que es de suponer, y dió aviso á las autoridades.

Personado el juez de instrucción, ordenó se trasladara el cadáver al cementerio, instruyendo las oportunas diligencias.

Según el rumor, las causas que ofuscaron la razón de Abregó, no fueron otras que las de carecer de trabajo y encontrarse sin recursos."

Estos informes se deducían de los detalles que, oficial y particularmente, pudimos adquirir á raíz del triste suceso, al que, por cierto, habíamos dado al olvido, como á tantos otros de la misma índole que esta temporada se vienen registrando.

Pero en la madrugada última, una nueva intervención del juez, señor Sacristán, en el asunto, hubo de mover, por fuerza, nuestro deseo de averiguar las causas que la motivaban, pues no es lo corriente en estos funcionarios que á ciertas horas practiquen diligencias en sucesos cuyos casos pronto se atan, á no ser que causas extraordinarias así lo determinen para bien de la Justicia.

LA AUTOPSIA

Trasladado el cadáver de Abregó al depósito del cementerio, de Polloe, y transcurridas las horas que la ley determina, el miércoles último, por la tarde, procedieron á practicarle la autopsia los médicos forenses señores Celaya (don Manuel) y Tamés.

La operación duró más que de ordinario, y ambos doctores formularon el resultado de su trabajo en un largo dictamen, cuyo contenido ignoramos, pero acerca del cual circularon rumores que hacían cambiar por completo el aspecto del asunto.

Y que tenía importancia el dictamen, lo demuestra el hecho de que el propio forense, señor Celaya, fuese á dar cuenta del mismo, en persona, al juez señor Sacristán, al que encontró por la noche en el Teatro Victoria Eugenia. Y con el juez salió con dirección á la casa en que fué hallado el cadáver.

NO QUIEREN ABRIR MUJERES DETENIDAS
A las doce de la noche, próximamente, del miércoles, presentose el Juzgado en la casa número 8, piso cuarto, de la calle de Echaide, llamando á la habitación de la izquierda, en donde habitaba la viuda de Abregó.

El señor Sacristán realizó un pequeño registro y después encerróse en una habitación con la sirvienta del finado Pilar Arsua de 16 á 18 años, natural de Tolosa, á la que sometió á un largo interrogatorio, de cuyo resultado, como es natural, no tenemos conocimiento.

Después el juez hizo lo propio con la esposa de Abregó, Emilia Larumbe, la que así como su sirvienta no cesaba de llorar haciendo protestas de su inocencia.

En tanto que prestaba declaración Emilia Larumbe, la criada intentó lanzarse por el hueco de la escalera para poner fin á su vida, propósito que no logró gracias á que llegó á tiempo de impedirlo un agente de policía.

Las diligencias judiciales en la habitación duraron una hora aproximadamente, dando por resultado que el juez ordenara la detención de Emilia Larumbe y Pilar Arsua, las que custodiadas por la policía llegaron á la inspección del Gobierno civil á la una de la madrugada.

¿Qué podía motivar esta decisión del Juzgado?
Como comprenderá el lector, un tanto difícil es sentar hipótesis, cuando aún no tiene el "reporter" ni siquiera indicios de lo que á las detenidas pudiera preguntar el juez.

La reserva del Juzgado es impenetrable y en cuanto á las procesadas podemos decir que sólo salen de sus labios protestas de inocencia, mezcladas con propósitos de "quitarse la vida" que manifiesta la criada.

MAS DECLARACIONES

El Juzgado continuó ayer por la mañana actuando en este novelesco asunto.

Ama y criada, que habían pasado la noche en los calabozos de la inspección de policía, fueron conducidas á primera hora ante la presencia del señor Sacristán.

Permanecieron declarando hasta la una

de la tarde hora en que fueron conducidas á la cárcel del Antiguo, donde quedaron ocupando dos celdas é incomunicadas.

NUEVO RECONOCIMIENTO
El juez, señor Sacristán, ordenó que se practicara un nuevo reconocimiento en el cadáver de Abregó.

Este fué llevado á cabo ayer por la tarde por los doctores señores Celaya, Aristegui, Tamés y otro que la persona que nos informaba no supo decirnos cómo se apellidaba.

¿Y usted conoce—preguntamos á nuestro interlocutor—el resultado de ese nuevo examen médico del cadáver?
—Aún no se ha hecho el dictamen, que será entregado mañana al señor juez.

—Pero los médicos tendrán su impresión que á usted no le será desconocida, seguramente.
—Claro que no, pero sería cometer una indiscreción si á usted se la dijera íntegra, sin antes los interesados la pongan en conocimiento del juez.

—Y en síntesis, ¿qué me cuenta usted?
—Hombre, siquiera porque no me maree usted mas le diré que se han confirmado los detalles del primer reconocimiento, ó sea el de la autopsia apreciándose en el cuerpo señales anormales, acerca de la forma en que murió ó pudo ser muerto ese sujeto.

Y huyendo, como del "casero" se alejó del reportero ese buen vecino, á quien debo los anteriores informes.

UNO QUE DESAPARECE

La noticia de la detención de los dos mujeres circuló ayer rápidamente, por San Sebastián, dando lugar, á que al vulgo fantaseara á sus anchas.

Oímos relatos emocionantes de esos que aparecen en grotescos cuadros por las plazas de los pueblos y cada cual pintaba el "crimen" á su manera.

Nosotros un poco menos impresionables, recorrimos centros y aún casas particulares, "mareando" como dice el buen amigo, á diestro y siniestro, con tal de orientarnos en el camino de la verdad y facilitar á nuestros lectores detalles de este suceso, sin en-

Trajes y equipos de lencería para caballeros

Las últimas novedades se encuentran en

LA VILLA DE BAYONA

Plaza de la Libertad, BAYONA, CASA GOMES SILVA.

HENDAYE-GALERIES

PLACE DU MARCHE.—HENDAYE
PERFUMERIA-MERCERIA

Casa de confianza que vende á precios económicos.

A Equitativa dos E. U. do Brazil

Compañía de Seguros de vida

Una vez más nos congratulamos en publicar el resultado de los sorteos de pólizas de seguros de vida que semestralmente celebra esta Compañía, con más motivo aún, puesto que en todos resultan siempre agraciados asegurados de esta región, lo que prueba el gran desarrollo adquirido en la misma por tan importante Compañía, debido á la ingeniosa combinación de sus pólizas sorteadas y á la constancia y simpatías de que goza su subdirector en el Norte de España, nuestro estimado amigo don Gabriel García Ruiz.

En el sorteo verificado el día 15 del corriente, en las oficinas de la Dirección general de Madrid, Alcalá, 63, con asistencia de gran número de asegurados, representación de la prensa madrileña y con la intervención del notario don Alejandro Roselló resultaron premiadas las siguientes:

Póliza 62.645, con 5.000 pesetas. Perteneciente á la bella y distinguida señorita doña Polonia Santisteban Chávarri, hija de nuestro estimado vecino y rico propietario, don Pedro Santisteban.

Póliza número 62.122, con 5.000 pesetas. Perteneciente á don Esteban Salaverri, de Madrid (Carabanchel).

Póliza 62.464, con 5.000 pesetas, perteneciente á don José Cama Montes, vecino de Deusto.

Póliza número 61.651, con 5.000 pesetas. Perteneciente á don Mariano Rodríguez Berganza, de Madrid.

Felicitemos á los agraciados y dedicamos un elogio á dicha importante Compañía, que, con un verdadero sentido práctico, ha sabido llevar á sus asegurados una combinación en sus pólizas, que juntamente con las ventajas que por sí supone el seguro de vida y de acrecentar con beneficios el capital que se le confía, permite aún el que la obligación de pago impuesta, le disminuya considerablemente y de crear un capital á la vez que un seguro gratuito.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, IMPRENTA Y FOTOGRAFADO
GARIBAY, 34 ■ ■ ■

GALLETAS PAKERS—RENTERIA
SON LAS MAS EXQUISITAS
NUEVA CREACION
"SUBLIME" PAKERS